AÑO IX — ALICANTE: Martes 3 de mayo de 1887 — NÚM. 2.531

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, Cid, 8, (piso segundo)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

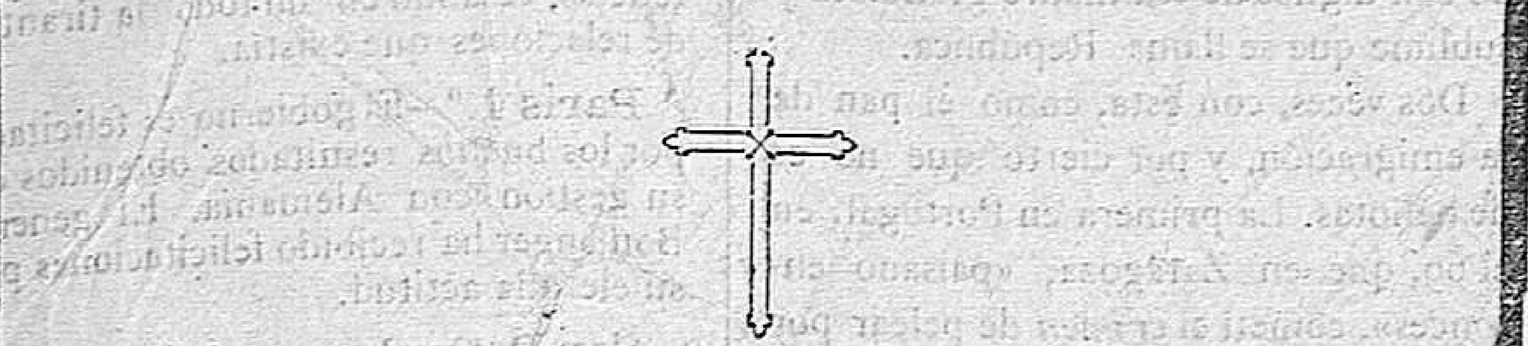
En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario. Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, Cid, 8, (piso segundo)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos



EL SEÑOR

Don Antonio Pastor Alcaráz,

FALLECIÓ EL 1.° DE MAYO DE 1887

Á LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

Sus hijos D. Rafael Pastor Soler, D. Antonio y D. José, sus hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma á Dios, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Alicante 2 de mayo 1887.

Conmemoración del 89

Novena y ocho años han pasado, desde que el pueblo francés, siendo víctima de una horrorosa esclavitud y de desenfrenadas pasiones de príncipes que tenían secas en su conciencia las fuentes de la generosidad, se esforzó en disipar las tinieblas de la ignorancia y del fanatismo. Dios y la razón prohiben derramar sangre, pero en aquéllos días tan aciagos era preciso recurrir al incendio, á la matanza, para destrozar á las fieras del absolutismo, á los tiranos, á aquéllos mónstruos más feroces que los de la antigua Roma.

La salvación de la pátria y la libertad de los ciudadanos, debía nacer de entre los escombros de los régios alcázares, y tener por base de apoyo los sepulcros de los cobardes, altivos y poderosos que emponzoñaban la vida de la plebe.

Los tiempos han cambiado. El funesto fatalismo que sufría la Francia desapareció; en aquéllos lugares donde hubo un imperio que subyugaba al pueblo, que encarcelaba á un ciudadano sin anteriores informaciones y sin formalidad jurídica, hay una gloriosa república que concede á sus hijos el derecho de publicar sus pensamientos, de desenvolver todas cuantas ideas conciba su espíritu.

Cuanto disfruta la Francia, cuanto constituye su felicidad y gloria, son los sacrificios del pueblo del 89; son los efectos de la revolución que cortó la cabeza de las serpientes que solo permitían recoger al pueblo, afanes, inquietudes y llanto.

Hoy, los franceses se preparan á cumplir deberes respetables. Se acuerdan que su floreciente y poderosa República que atrae las riquezas de todos los climas, es debida al esfuerzo, á la abnegación del antiguo pueblo.

En la ciudad opulenta, en París, se trabaja para conmemorar la revolución del 89. La Europa toda, la humanidad entera acudirá á admirar la magestuosidad del templo que se está levantando, para perpetuar la obra de aquéllos que derrocaron el poder absoluto; para rendir respeto y veneración á los ciudadanos que quisieron morir como Jesucristo, que espiró para salvar á sus hermanos.

Los pueblos más cultos de la tierra, los hombres en cuyos pechos se alberga un resto de patriotismo, de amor á la libertad, siempre encontrarán ecos simpáticos, en el grito de viva la revolución del 89, la revolución que cambió la forma de gobierno de Luís XVI; gobierno, que no tenía sistema de administración, de economía, de hacienda; que no lastimara los intereses creados; gobierno, que vivía á la sombra de leyes feudales.

Desde entonces (89), la soberanía del pueblo sucedió al gobierno de los privilegios, de la aristocracia. Los franceses quedaron redimidos de la tiranía, del error y del fanatismo: apareció en ellos una antorcha cuya llama cada día es más radiante, una llama que cada día va elevándose más y más, para poder propagar luz á las cuatro partes del mundo, y avergonzar á los pueblos que rodean las fronteras francesas, y que aun se dejan gobernar por el poder ridículo de los emperadores y reyes.

A los Estados-Unidos de América, debe en algo la Francia, la forma de gobierno de que disfruta; aquéllos con su independencia llevaron la luz de la libertad á las tiniebias del absolutismo en donde estaban acostumbrados á vivir miles de s[illegible]res.

Hasta h[illegible] inútiles han sido los esfuerzos para ahogar la libertad; ésta empezó á propagarse por todos los pueblos; el francés fué el primero de Europa en imitar á los Estados-Unidos. Revestido de valor, desencadenóse sobre el trono para resolver aquélla esperanza que por tanto tiempo venía soñando.

La prisión del terror, la Bastilla, en donde la inocencia gemía baja el peso de gruesas cadenas, fué asaltada. Este acto era la principal y primera misión que se impusieron los revolucionarios.

Que se pasearon por aquéllos días fragmentos de carne humana sobre picas, que la sangre tiñó las calles de París, es verdad; pero sin esta sangre y fragmentos de carne, no se hubiera podido libertar á la Francia: honrados ciudadanos, escritores liberales, permanecerían encarcelados en la prisión de la libertad, de la inteligencia y del pensamiento. Si algún inocente fué víctima de aquélla lucha, no se puede culpar á los revolucionarios, pero sí, á los que con su mala política obligaron al pueblo á hacer uso de las armas para conquistar la soberanía nacional, y este fin, debe tirar un velo sobre los medios que se emplearon para adquirirlo.

La toma de la Bastilla, fué el primer paso que dió la Europa hácia la emancipación. He aquí, el por qué la república francesa desea saludar y rendir homenaje con toda la efusión de su alma al centenario de tan gloriosas jornadas.

La exposición que se celebrará en la capital, cerebro de Europa, la formarán maravillas deslumbradoras que serán el símbolo de la firmeza de su república, y mauseleos de glória y de respeto que honrarán las cenizas de los que perecieron combatiendo el régimen atroz que existía en el siglo pasado.

Todos los pueblos que desean el derecho humano, la tribuna libre, la prensa libre, la palabra libre y la conciencia libre, al escuchar la historia de la revolución francesa del 89, deben aplaudirla y contribuir á rendir culto á aquéllos hombres que libraron á su nación del imperio de la esclavitud, del yugo de la nobleza y del embrutecimiento de príncipes viles.

Varios periódicos nos han comunicado que los reyes no presenrán su concurso á la Exposición del 89. Si así fuese, poco debe importarle á la República vecina; de nada le serviría el apoyo de las *augustas personas*. El concurso de los pueblos, es lo que necesita la Francia, y éstos, no dejarán de contribuir á una fiesta, fruto de una semilla que ha de ser mortal para las monarquías reinantes y altamente beneficiosa para los hombres que desean disfrutar de un gobierno del país para el país.—*M. Pons Bois.*

Exposición

Los vinicultores de la provincia de Zamora, han elevado á las Córtes una exposición que merece ser conocida de los de nuestra provincia, y que á continuación insertamos.

Dice así:

«Los que suscriben, agricultores y vecinos del pueblo de... provincia de Zamora, acuden hoy ante la Representación Nacional del país, á exponer el triste estado de la agricultura española, porque de tan alta Representación puede y debe venir el oportuno remedio, á fin de evitar la total ruina de la clase agrícola.

Si el remedio no es eficaz y breve, la ruina de la clase agrícola es inevitable.

Muchas y de diversa índole son las causas que han contribuido á la postración y mal estado de nuestra agricultura, las malas cosechas, la tributación, siempre creciente, de enormes tributos, la falta de mercados para nuestros productos agrícolas y otras causas que no es del caso enumerar, han contribuido á crear una situación que hoy, por lo angustiosa, es ya insostenible.

De estas causas, las naturales, irremediables son en gran parte por desgracia; pero otras hay que obra son de los hombres y por lo tanto remediables son, y que se remedien pedimos.

En la provincia en que vivimos, á pesar de estar como en el resto de España maltratada y desatendida la agricultura, habíase venido sosteniendo ésta, con el estado relativamente próspero de la industria vinícola.

Hoy ha desaparecido esta prosperidad, y la industria vinícola ya decaida y sin fuerzas está amenazada de muerte.

A las causas, ya ligeramente enunciadas, que han contribuido al decaimiento general de la agricultura, háse venido á aumentar una, que es el principal orígen del mal estado de la industria vinícola, y que amenaza de muerte á los productos de esta industria. A la introdución en España de los alcoholes llamados industriales nos referimos.

Los desastrosos efectos del tratado con Alemania, déjanse sentir del tal modo en toda España en las regiones vinícolas, que, á no aplicar pronto un remedio eficaz contra ellos, consumárase la ruina de la producción vinícola.

No es posible á la clase agrícola, sobrecargada de ruinosos tributos, hacer competencia con sus productos naturales al fraude y la adulteración sostenidas y alimentadas con los alcoholes alemanes, tan protegidos hoy.

¿Creen las Córtes, cree el gobierno que deben seguirse protegiendo los intereses alemanes á espensas de nuestra ruina?

Si tal creyeran, sea en buen hora, pero tengan presente que al desoir nuestra justa protesta, consumarán la ruina del país por favorecer intereses estraños, y que pronto, muy pronto, cuando hayan destruido nuestros gérmenes de riqueza, á tanta costa y tan trabajosamente creados, echarán de ver ya tarde su falta de previsión y de acierto.

De su ilustración, sensatez y justicia, esperamos sean atendidas nuestras quejas.

Mediten sobre esto las Córtes y el gobierno.

La clase agrícola, siempre sufrida y siempre dispuesta á pagar los tributos no suele molestar la pública atención con peticiones ni frecuentes ni injustificadas.

Hoy se dirige á las Córtes porque la miseria nos amenaza y el mal es ya insoportable por nuestras gastadas fuerzas.

Sobre los productos vinícolas, á más de las crecidas contribuciones que por su producción se nos exijen, pesan gravámenes que son absurdo económico y que disminuyen el consumo.

¿Qué escuela económica se atrevería á defender un impuesto sobre una industria que gravase sus productos con un *ochenta*, un *ciento* ó un *ciento veinte* por ciento de su valor efectivo?

De seguro ninguna. Pues sin embargo, este absurdo económico se realiza en nuestro país. El vino, á más de las contribuciones impuestas al productor, paga con el nombre de consumos en todas las capitales de España el 80, 100 y el 120 por 100 de su valor real.

Además nuestros ferro-carriles, con

sus crecidas tarifas, dificultan el trasporte de toda clase de productos.

Con tan ruinosos tratados, con tal falta de exportación, con tan crecidas é injustas contribuciones, con tal carestía en los trasportes, con tantas y tantas dificultades, en fin, ¿es posible á la atribulada agricultura sostener por más tiempo lucha tan desigual?

Mediten sobre ello, repetimos, el gobierno, los diputados y senadores y se convencerán de la justicia que nos asiste.

Sin perjuicio de pedir al gobierno y á las Cortes el planteamiento de cuantas leyes crean conducentes á evitar los males que nuestras quejas originan, vamos á formular concretamente la petición de algunas medidas:

1.° Que se prohiba la fabricación de los vinos llamados artificiales y que no sean producto exclusivamente de uva.

2.° Que al terminar el tiempo por el que rige el actual tratado de comercio con Alemania, tan desastroso para nuestra producción, sea éste estudiado ó modificado en sentido más favorable á la producción española.

3.° Que se inutilicen los alcoholes alemanes haciendo imposible que se apliquen á la fabricación de vinos y aguardientes, aun cuando sirvan para otras industrias.

4.° Que si por tolerancia y concesión á la libertad de industria se permitiera acaso la mezcla y preparación de vinos para el comercio, ó la imitación de vinos y preparación de otras bebidas alcohólicas, deberán fijarse en los rótulos exteriores y en los envases, precisamente, el nombre de la fábrica y pueblo donde esté situada, sin que nunca puedan expenderse dichos productos con el nombre de vinos.

5.° Que los productos de la llamada fabricación de vinos artificiales se graven con igual impuesto de consumos que los naturales, inponiendo además á dicha fabricación una tarifa especial por contribución de industria, que compense la muy crecida que los viticultores pagan por territorial.

6.° Que se modifiquen las tarifas de consumos gravando al vino con una tributación módica, haciendo imposible que pueda imponérsele el 100 por 100 de su valor.

7.° Que se rebajen las actuales tarifas de ferrocarriles

Los exponentes confian en la sabiduría y justicia de la Representación Nacional, á la que hoy respetuosamente acuden, para atajar los males que aquejan á la agricultura, si es que quiere evitarse su total ruina. Si nuestras respetuosas protestas no encuentran eco en los gobernantes, si nuestras quejas y súplicas no son atendibles, nos quedará al menos la satisfacción de haber cumplido un sagrado deber en defensa de los intereses de la desatendida clase agrícola... 3 de abril de 1887.»

Intrigas monárquicas sobre los socorros

Nuestro estimado colega madrileño *La República* ha recibido de París las siguientes cartas, las cuales trasladamos con el mayor gusto á nuestras columnas.

Hélas aquí:

«París 19 de abril 1887.

Señor director de *La República*.

Muy señor mio y distinguido correligionario: Con fecha de hoy mando á *La Epoca* la carta de protesta que le remito, la cual le quedaría muy agradecido de publicarla, si el diario conservador no lo hiciera.

Soy de usted su admirador y su servidor Q. S. M. B.,—*Alfredo Jullchz*.»

***

«París 19 de abril de 1887.

Señor director de *La Epoca*.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Apesar del abismo político que nos separa, y considerando que así como ha dado usted publicidad á una carta de un individuo, que si existe, merece más compasión que desprecio, la dará también á estas líneas de protesta por todos los ataques de mal tono, que *La Epoca* se complace en lanzar contra todos los emigrados republicanos.

Si así no lo hiciera usted, á más de ponerse en el caso del duelista que, después de herir á su adversario, se aleja de éste sin tenderle su mano de caballero, me probaría que el muy valiente periódico *La Epoca*, únicamente insulta porque entre él y los insultados hay la coraza de la frontera.

La miseria, señor director, jamás ha sido crimen ni humillación, pero cuando se la quiere convertir así, es más que todo eso; es un insulto grosero, digno de labios incultos.

¿Existe ningún monárquico que pueda probar como un soldado del heróico patricio D. Manuel Ruiz Zorrilla, haya recibido ninguna limosna? No; ¿á qué, pués, si no le pido á usted un pedazo de pan, me tiene que *compadecer*?... Mejor harían los monárquicos en guardar esa compasión para sus propias miserias.

Ya mis dignos compañeros lo han hecho público, y lo repito, cansado ya de lo que los franceses llaman *cancans* ningún emigrado puede morirse de hambre porque los nobles hermanos, que luchan en la pátria velan por ellos; mienten, pués (y no sé emplear otra palabra); los que digan lo contrario, mienten, y no son dignos de esa madre grandiosa y sublime que se llama República.

Dos veces, con ésta, como el pan de la emigración, y por cierto que no es de bellotas. La primera en Portugal, en el 69, que en Zaragoza, «paisano entonces», cometí el *crímen* de pelear por la libertad tras de una barricada, al frente de un puñado de valientes. La segunda y la presente, desde el 19 de septiembre, día que volví á ofrecer mi vida á la justísima causa que desde niño mi corazón defiende y defenderá, hasta perder por ella su último latido.

No, no es de bellotas el pan; es divino producto del amor fraternal por un lado, del honroso trabajo por el otro, y está amasado con la bendita esperanza de romper las cadenas que nos oprimen. Es todo cuanto debo decirle respecto á los que estamos expulsados de nuestra *casa* por intrusos, que al fin tendrán que abandonar el lugar usurpado: pero debo añadir que los ciudadanos ilustres, los apóstoles sublimes que, como el señor La Hoz, viajan para hacer oir al pueblo la santa y regeneradora doctrina de la República, invierten el poco dinero, que por causa tan noble, se convierten en inmenso tesoro de riqueza para la gran masa desheredada por la odiosa madastra que se titula Monarquía: sí porque no es el todo dar un panecillo á un hambriento: el más grande de los filantrópicos, es aquél que esparce mucho trigo sin mirar donde lo lleva el viento, con el fraternal afán de procurar mucha harina á todo un pueblo.

Soy de usted, señor director, su seguro servidor, *Alfredo Jullchz*, ex-oficial primero personal del Cuerpo administrativo del ejército.»

EXTRANJERO

Telegrámas de nuestro servicio especial

París 1.° (5'30 t.)—4 por 100 exterior español, 00'00.

Berlín 1.°—El mismo emperador Guillermo ha decretado ante sí y por sí la excarcelación del comisario de policía Mr. Schanarbele. Este síntoma se considera por algunos como los preliminares de una concordia entre ambas potencias, cesando en un todo la tirantez de relaciones que existía.

París 1.°—El gobierno es felicitado por los buenos resultados obtenidos en su gestion con Alemania. El general Boulanger ha recibido felicitaciones por su elevada actitud.

San Petersburgo 1.°—De Rouko f han salido con dirección de la frontera afghana 17.000 hombres de infantería que con los allí reconcentrados forman un contingente de 70 000.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El Graduador afirma, que los concejales que resulten elegidos, lo serán por la violencia, por el abuso, por la presión de un grupo que en nada repara para conseguir el fin propuesto. Y lo que es lo mismo, jesuitismo puro, pues sabida es la máxima, de «todos los medios son buenos para alcanzar el fin» de los reverendos padres.

Entendido, entendido.

***

Y en otro párrafo dice el órgano del posibilismo local:

«Pero la responsabilidad de nuestra abstención que ha de ser solo transitoria, mientras duren estas circunstancias, y que es forzosa no voluntaria, corresponde no á nosotros, sino aquéllos que, con sus abusos é ilegalidades, nos obligan á proceder de este modo.»

A juzgar por el lenguaje que ahora emplea *El Graduador*, no ha tenido razón cuando nos ha censurado por hacer lo mismo que su comité y el aconsejar: ir al retraimiento cuando como sucede ahora y ha sucedido otras veces, no hay más ley que el capricho del que manda.

---

78) **Folletín de LA UNIÓN**

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

la presión de mi mano, que estrechaba la suya.

XXXI

Al día siguiente al anochecer me encaminé á Gramont envuelto en una ancha capa.

El tiempo era horrible. Una lluvia helada caía en el campo, oblicuamente impulsada por un cierzo violento. No veía á dos pasos de distancia, y andaba á tientas por los senderos, trasformados en fangales. Tenía que atravesar dos leguas para llegar al parque, y no podía pedir indicios del camino á nadie, porque yo era el único desventurado que se hallaba á tales horas en aquéllos sitios, espuesto á los furores de una tan espantosa noche.

¡Me perdí! Después de caminar tres horas, me encontré otra vez á la puerta de la posada. Necesité mucho tiempo antes de alcanzar nuevamente el camino, inquieto, imaginándome cuáles serían los temores que asaltarían el alma de Luisa al no verme á su lado. Cuando llegé al pié del muro, me ví obligado á detenerme porque el aliento me faltaba. Lo escalé al fin, y me interné por entre aquél dédalo de árboles y arbustos, dirigiéndome hácia el castillo, en donde no se veía una sola luz. Me escurrí veinte veces sobre la yerba resbaladiza, me hundí en el fango, tropecé con mil objetos invisibles, y dí al fin con la puerta.

Pero nada, á nadie hallé en sus umbrales, y cuando á la luz de una linterna colocada en el suelo, distinguí una estrecha escalera, dudé si la subiría, para ir en busca de Luisa. Reflexioné que me esperaría en el pabellón, y desistí de mi designio.

Me apoderé de la linterna para alumbrar mis pasos, y descendí hácia el rio.

Cuando llegué al pabellón quedé inmóvil, mudo de dolor. Estaba vacío. Puse la linterna sobre la chimenea, y precipitándome afuera otra vez, llamé á Luisa, pero el bramido del viento no dejaba oir mi voz. Permanecí en pié en el dintel de la puerta, rendido de cuerpo y de espíritu.

—¡No me ha esperado!—me repetía mil veces y experimentaba un furor insensato, promovido por la más personal de las pasiones.—¡Duerme! ¡duerme quizás,—esclamé,—mientras que yo!...

Me lancé como un loco al parque diciéndome que si Luisa no hubiera salido, la puertecilla del castillo estaría cerrada.

De nuevo recorrí aquéllos lugares, y pasé por debajo de los árboles que habían sido mudos testigos de mi felicidad.

Al cabo el imperceptible sonido de una voz llegó hasta mi oido, y después percibí distintamente un suspiro.

Escuché pronunciar mi nombre, y estendí los brazos. Mi mano tocó un rostro humano, y exhalando un grito de terror, una mujer vino á caer en mis brazos.

¡Era Luisa, trastornada, helada, empapada en agua! Hacia una hora que vagaba por el parque llamándome y al chocar conmigo se desmayó sin conocerme. ¡Y yo la acusaba! ¿Qué mas hubiese hecho una madre por su hijo querido?

La levanté en mis brazos, y conduciéndola al pabellón, la deposité sobre un divan.

—¡Bendito sea Dios!—esclamé cayendo de rodillas á su lado.

Continuaba sin sentido. Arranqué el abrigo mojado de sus hombros, y encendiendo el fuego de la chimenea con la luz de la linterna, empujé el divan hácia allí.

Mientras frotaba sus dos manos para calentarlas; exhaló un débil suspiro, y abrió los ojos. Su dulce mirada se fijó en mí, que estaba á su lado de rodillas.

—¡Ah Daniel! ¡qué miedo he tenido! —esclamó.

Cargando el fuego de ramas secas, estendí mi capa delante de la llama, mientras que Luisa, levantándose, se aproximó para secar sus vestidos. En menos de un cuarto de hora se sintió reanimada. Algo tranquilo entonces, la hice acostar otra vez en el divan, coloqué un almohadón debajo de su cabeza, y estendí mi capa ya seca y caliente sobre ella, envolviéndole con la suya los piés. ¡Qué hermosa estaba de aquél modo! Sus pálidas mejillas se destacaban de los paños oscuros y sus largos cabellos de oro, sueltos, rodaban en rizadas ondas hasta sus rodillas. La rojiza llama de la hoguera iluminaba sus rostro y su cuerpo reflejando sobre ella sus caprichosas luces.

Habíame sentado á su lado en un taburete y tenía entre las mias una de sus manos.

—Mañana partimos del castillo,—me dijo.—Mi tio ha recibido hoy por el correo de la tarde una carta que lo ha trastornado. En vano le he interrogado, pues solo me contestó encogiéndose de hombros. Pero el resto del día lo ha pasado dando paseos agitados de arriba abajo en su cuarto. Mamá y yo que estábamos en el salón, lo sentíamos andar encima de nuestro techo. No

No nos tiene acostumbrados el colega á tanta franqueza, y por eso es más de aplaudir su conducta.

En el tren correo del domingo ha salido para Córdoba completamente restablecido de su dolencia, el eminente artista D. Pablo Sarasate, acompañado de los profesores que forman el notable sexteto dirigido por el maestro Arche.

Se esperaba que el Sr. Sarasate, ya que no de otra manera, hubiera sido obsequiado con una serenata, pero no ha sucedido así, como creíamos.

Dice un periódico local que han desaparecido las discrepancias surgidas en el partido liberal dinástico local, y para ello han celebrado una conferencia amistosa D. Rafael Terol, D. José Celdrán y D. Juan Pérez Aznar.

Nos parece bién.

Pero sabemos que D. Juan Pérez Aznar, director de *El Constitucional Dinástico*, se presenta candidato á la Diputación provincial, enfrente de don Alberto Ganga su correligionario.

Por aquí aparece la punta de una discrepancia.

La Correspondencia de Alicante dice en su último número, que en el Casino hay un reloj que no dá la hora.

¿Pues para qué sirve?

Nuestro amigo particular D. Federico Barrachina, ha trasladado su bufete de abogado á la calle de la Aduana, 2, principal, esquina á la plaza de Alfonso XII.

Ha solicitado su jubilación el inspector de órden público de primera clase con destino á esta provincia, D. Miguel García y García.

Hoy debe publicar *El Constitucional Dinástico* el discurso íntegro pronunciado en el Congreso de los diputados por el que lo fué de esta circunscripción D. Francisco de Asis Pacheco, en nombre de la comisión, defendiendo el dictámen sobre el Jurado. Es una notable oración, por la cual felicitamos al señor Pacheco.

No debe ser cierto que los vocales del comité local del partido fusionista Sres. D. Miguel Colomer y D. José Mauricio, votaran condenándo la conducta de *El Constitucional Dinástico*, sino la persona de su director nuestro apreciable compañero Sr. Pérez Aznar; y decimos que no debe ser cierto, porque siempre marcharon de acuerdo estos políticos con el colega fusionista, y hasta ha llegado á decirse que son sus inspiradores.

Quisiéramos si es posible saber la verdad de lo que hasta nosotros ha llegado como rumor público.

El domingo comenzaron las elecciones municipales en nuestra ciudad, en la que los barrenderos, serenos y municipales, hicieron el principal papel.

Cerremos la historia de estas elecciones. Hastiados ya de saber ilegalidades que no verán su fin por ahora, sería enojoso el aguardar á que terminasen las elecciones para hablar de ellas, tanto más cuanto que, sin necesidad de presenciarlas, podemos predecirlas con toda seguridad. En los colegios del centro y San Antón, saldrán elegidos dos conservadores matíz canovista; en los demás la victoria quedará por los ministeriales.

Una palabra más á esas gentes y damos fin á este suelto.

Sabemos que hay pacto entre canovistas y ministeriales. ¿Cómo hemos de estrañar en este caso que seais lo que sois; en política unos mercaderes?

Nosotros somos lógicos al declarar guerra sin cuartel á todos los monárquicos sin distinción de denominación, porque todos son funestos para el país.

Aquéllo de la energía de D. Cárlos Chorro y Zaragoza, y que se mantendría firme sin capitular con ciertos elementos del partido fusionista, ya se habrá convencido *El Graduador* que era pura novela, pues D. Cárlos, transije y se contenta con ser concejal, y no alcalde-presidente del ayuntamiento.

Diremos á *El Graduador* que no ha estudiado á nuestros políticos. ¡Buena cosecha de errores, que el tiempo vá demostrando, para su escarmiento y enseñanza!

Ha llegado á esta capital con su apreciable familia, la distinguida escritora D.ª Mercedes Vargas de Chambó, dejando ya definitivamente su residencia de la villa de Jábea por ascenso de su señor esposo nuestro amigo D. Carlos Chambó, quien ha sido nombrado comandante del cuerpo de carabineros y trasladado á Barcelona.

Reiteramos al Sr. Chambó nuestra enhorabuena.

En la tarde del domingo último ha fallecido el honrado y respetable ciudadano, D. Antonio Pastor y Alcaráz, padre del aplaudido tenor alicantino D. Rafael Pastor y Soler, y padre político de nuestro director Sr. Sevila.

Reciba toda la familia nuestro más sentido pésame, por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Al sepelio del cadáver que se verificó ayer mañana, concurrieron gran número de amigos del finado, á darle la última prueba del aprecio en que le tenían.

Señor Alcalde:

Por esas calles vá ganándose la vida un pobre hombre lisiado, vendiendo periódicos, y léjos de ser respetado, es por el contrario objeto de la befa y el escarnio de unos cuantos desalmados que ignoran sin duda lo que manda la moral que se practique con el prójimo.

Rogamos, pues, á la autoridad que tome cartas en el asunto en que es la plaza de la Constitución, donde generalmente tiene lugar la grita y el escándalo contra ese sugeto, y ponga á buen recaudo á los alborotadores, evitando así un disgusto, ú otra cosa peor, pues lo que sucede subleva á toda persona honrada.

AVISO

Se convoca al gremio de maestros sastres para la reunión que con el objeto de repartir las cuotas de contribución de subsidio, se ha de celebrar el sábado 7 del actual á las ocho de la noche en el domicilio del síndico, plaza de la Constitución, núm. 14, primer piso.

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 1.º (5'30 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 64'20. —Fin mes, 64'90.—Próximo, 64'20.—Exterior, 65'60.—Amortizable, 79'85. —Cubas, 94'65.—Banco de España, 394'50.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 64'15 —Exterior, 65'60.

Madrid 1.º (8'50 n.)

Monseñor Rampolla, cardenal Nuncio de Su Santidad en esta corte, ha salido esta tarde en el expreso con dirección á París; de este punto partirá después para Roma, en donde recibirá el capelio cardenalicio de manos del Pontífice en el próximo consistorio, con el título que tenga á bién conferirle León XIII.

Madrid 1.º (9'40 n.)

Las elecciones de mesas se han verificado. La candidatura del Comercio ha intervenido muchas secciones. En la mayoría de las secciones la candidatura conservadora ha intervenido también, teniendo algunos puestos en las mesas.

De provincias las noticias que hasta ahora se han recibido, acusan un resultado satisfactorio para el gobierno.

Madrid 1.º (10'35 n.)

Los círculos políticos con muy poca concurrencia, y entre las pocas personas que acuden, solo se oye hablar de las elecciones que se han verificado esta tarde.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

OFRÉZCASE LA MANO Á LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES

2 millones 500,000 rs. en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 97,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 48,700 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500,000 Rv	=1.500,000 Rv	1 de 150,000 Rv	= 150,000 Rv
1 de 1.000,000 "	=1.000,000 "	5 de 100,000 "	= 500,000 "
2 de 500,000 "	=1.000,000 "	26 de 50,000 "	=1.300,000 "
1 de 400,000 "	= 400,000 "	56 de 25,000 "	=1.400,000 "
1 de 375,000 "	= 375,000 "	106 de 15,000 "	=1.590,000 "
2 de 350,000 "	= 700,000 "	256 de 10,000 "	=2.560,000 "
1 de 300,000 "	= 300,000 "	512 de 5,000 "	=2.560,000 "
2 de 250,000 "	= 500,000 "	791 de 2,000 "	=1.977,500 "

y además 46,937 premios de reales 1.500, 1,000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 48 millones 132 750 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados reciban con prontitud los billetes y listas para todo los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 36 años, está encargada por el Estado con la venta de billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores: es decir:

1.250,000 Rs.-920.000 Rs.-910,000 Rs.-muchos de 500,000 Rs -400,000 Rs.-300,000 Rs.-250,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

15 de MAYO

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

en Hamburgo, Alemania del Norte

(Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.)

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

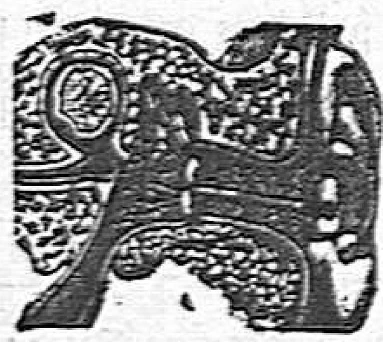
Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, [illegible]endo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)* — ALICANTE



CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invencion, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la **Sordera** qualquiera que sea su origen. — *Se han hecho curas sumamente notables.* — Envíense **25** céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la **Sordera** y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS.

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(*tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz. —Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. —Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra. Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Extractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Inciensos.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres. —Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINEAALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfatadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á les personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en les enfermedades del estomago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos grandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas. flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sudánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generalss, á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martín)—Madrid.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente, los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS